

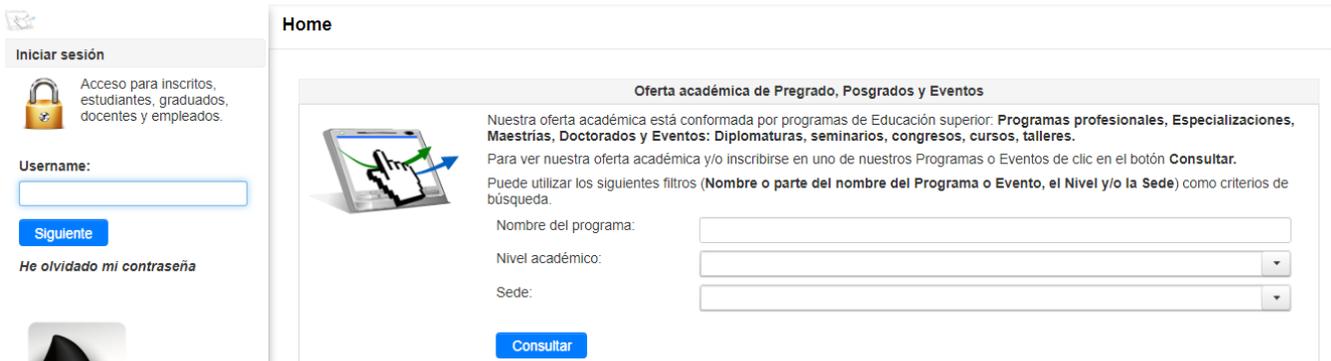
**PROGRAMA DE INTERCAMBIO VIRTUAL INTERNACIONAL
AMERICARUM MOBILITAS
ODUCAL
CONVOCATORIA 01-2021**

Requisito para postularse:

- Haber cursado mínimo el 50% de los créditos de su programa académico.
- Tener un promedio académico acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- Pertenecer a grupos de estudio, semilleros, proyectos de Investigación o participar activamente de los grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o ser destacado con reconocimientos académicos.
- Presentar documentos adicionales si la universidad anfitriona lo requiere.

Proceso de postulación:

- Ingresar al Sistema Académico con su usuario y contraseña



- Seleccionar la opción de **“Exchange”**
- Dar clic en **“Convocatoria Intercambios”**
- Seleccionar la universidad de destino. Después de elegir la universidad, diligenciar la información solicitada, teniendo en cuenta el tipo de inscripción:

SIMULTÁNEO: se tomarán asignaturas tanto en la Universidad Católica Luis Amigó como en otra universidad.

EXCLUSIVO: se matricularán solo asignaturas por fuera de la Universidad.

- En **“Selección de cursos a homologar”**, debe digitar los cursos que va tomar en la Universidad anfitriona, tenga en cuenta que el curso de destino es la asignatura que va a ver en la otra universidad y debe seleccionar de los cursos pendientes de

su plan de estudios la asignatura por la cual se le va a homologar en la Universidad Católica Luis Amigó.

- Una vez registrada la solicitud en el Sistema Académico, se debe esperar el aval del director de programa tanto para la movilidad como de las asignaturas que desean homologar.
- Con este aval, se procede a la postulación en la plataforma de ODUICAL, en el siguiente enlace <http://movilidadoducal.com/participacion-registro.php>
- En caso que la universidad anfitriona requiera una carta de postulación o cualquier otro documento por parte de la Universidad Católica Luis Amigó, deberá solicitarlos al correo aux.ocri@amigo.edu.co.
- Las universidades anfitrionas emitirán carta de aceptación y con esta se procederá con la matrícula. Recuerden que los derechos de matrícula de estas materias se pagan en la Universidad Católica Luis Amigó.

Nota:

- Los pagos de derechos pecuniarios en movilidad deberán ser cancelados de contado, no son susceptibles de financiación, auxilios, ni descuentos.
- Los estudiantes que cuenten con algún tipo de beneficio por parte de alguna entidad, y tengan matrícula regular activa, no podrá realizar cambios o ajustes en las asignaturas para cursar en la movilidad.
- Los créditos académicos que serán reconocidos u homologados corresponderán a los equivalentes de las asignaturas de la Universidad Católica Luis Amigó, previa aprobación del director o coordinador de programa.
- Finalizado el proceso de inscripción en línea, no se podrán modificar las asignaturas seleccionadas, si se necesita hacer cambios deberá anular la inscripción e iniciar una nueva solicitud.

Este programa se rige bajo el Reglamento Estudiantil de Pregrados y la Resolución Rectoral No. 15 de 2018 por medio de la cual se reglamentan los intercambios académicos nacionales e internacionales bajo la modalidad de convenio interinstitucional.

Cierre de la convocatoria: 20 de noviembre de 2020.

Mayores informes:

Santiago Hernández Trejos

Jefe OCRI

ocri@amigo.edu.co

Lina Marcela Yepes Velásquez

Auxiliar OCRI

aux.ocri@amigo.edu.co



SC-CER152085

